

RESOLUCIÓN del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la Convocatoria para plazas en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus+ GLOBAL CITIZENSHIP: LEGAL PERSPECTIVES FOR A BETTER FUTURE - HERITAGE

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas para la realización del **programa de movilidad combinada Erasmus+ GLOBAL CITIZENSHIP: LEGAL PERSPECTIVES FOR A BETTER FUTURE – HERITAGE** publicada el 19 de diciembre de 2023, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Listado de solicitudes seleccionadas:

Apellidos, Nombre	Nota media expediente	Certificado de idioma diferente al obligatorio	Puntuación por certificado de idioma	Notas de selección
Rojo Garcia-Garnica Carmen Maria	9,574	C1 Inglés	1,5	11,074
Algarra Duran Sofía	8,928	C1 Inglés	1,5	10,428
Fernández Pérez Ainhoa	8,688	C1 Inglés	1,5	10,188
Vargas Hernández Laura	7,374	C2 Inglés	2	9,374
Antequera Molina Carlos	8,641	B1 Francés	0,5	9,141
Camacho Giron Nadia	8,025	B2 Francés	1	9,025
Quesada Tuñón Almedena	8,323			8,323
Delgado Palomino Laura	8,225			8,225
Reina Alcalde Alejandra	7,473			7,473
Prados Rodríguez Ana Isabel	7,152			7,152

Listado de solicitudes suplentes:

Apellidos, Nombre	Nota media expediente	Certificado de idioma diferente al obligatorio	Puntuación por certificado de idioma	Notas de selección
Pérez Palomares Laura	7,1			7,1
Fernández Aranguete Isabel	6,974			6,974
Linares Fernández Alfonso	6,202	B1 Francés	0,5	6,702
Briales Gross Jorge	6,408			6,408





Listado de solicitudes excluidas:

Apellidos, Nombre	Motivo de exclusión
Fernández Maldonado Andrea	No acredita nivel B2 de inglés

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día **19 de febrero 2024** a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Facultad de Derecho

En Granada, a fecha 5 de febrero de 2024
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
José Luís Pérez-Serrabona González

